

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
Por	Trimestre	Semestre	Año	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Países	Países	Países	Países	Países	Países	Países	Países
Extranjero	120	240	480	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Extranjero	120	240	480	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Extranjero	120	240	480	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª

Director, Fundador y Propietario: JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

CASOS SUSPECTOS

El sábado pasado fue detenido un individuo que con engaños logró la figura de una niña de nueve años de edad. No dijo el hombre aludido que pretendía llevarse una criaturita. Contestó de modo incoherente a las preguntas que le hicieron, quedando en el misterio las propósitos que abrigaba. Días anteriores al sábado se habló de la desaparición de niños de corta edad y anteayer denunció en la Jefatura de Vigilancia que se ignoraba el paradero de una rapazuela de cuatro años y de un parvulito de ocho.

No es extraño que en una capital populosa, como Granada, se registren pérdidas de niños, porque al distanciar algunos de estos del domicilio paterno, hallan difícil volver, a causa del desconocimiento que tienen de las calles que han de utilizar. Generalmente los niños que se ven en semejantes apuros son recogidos por guardias municipales o de seguridad que los reintegran a sus familias, habiendo únicamente que lamentar el daño que a las mismas produce la momentánea ausencia del ser querido.

Pero los hechos a que aludimos en el primer párrafo revisten gravedad, mereciendo que en ellos fijen su atención las autoridades y sus agentes, por si se tratase de un comercio infame, impedirlo y castigar a los que se dedican a explotar o picardear a la niñez.

El suceso del día 3 del corriente, que publicamos el domingo, induce a creer en la existencia de un organismo creado con fines criminales contra la infancia. Antonio Ruiz Pascual, de 35 años, vecino de Zafarraya, presentándose en la casa número 32 de la calle del Agua, pretextando pedir limosna. Aprovechando de los cuidados de los vecinos de la indicada casa había a Rosario Osuna Hernández, de 9 años de edad, diciéndola que sus padres, que se encuentran ausentes, le enviaban para que la llevase con ellos, cobo suficiente para que la muchachita se prestase a marcharse sin titubear, dirigiéndose ambos al campo, cuando descubiertos los manejos de Ruiz Pascual se procedió a su detención. Conviene fijarse en que el protector de Rosario intentó su hazaña en un caso de barrio, huyendo del centro de la población, donde no es fácil ocultar a las víctimas con presteza y en condiciones de éxito. El niño y la niña desaparecidos después también vivían en calles cercanas a las afluencias, Parra Alta, número 42, y Gloria, 4.

La infancia está constantemente expuesta a serios peligros, siendo meritorio librarla de las persecuciones de que suslan hacerla objeto algunos miserables. Gentes desprovistas de sentido moral explotan a la niñez, dedicándose a implorar la caridad pública o a fines que la religión y encanallan, enseñando perniciosas costumbres, vieles escandalosas que matan la vergüenza y el pudor.

Deber ineludible de la sociedad es procurar por todos los medios posibles que la niñez se salve de las echancas que la rodean y de los asaltos que a su inocencia se dan. Precede que el caso de Ruiz Pascual se depure cumplidamente, empleándose los recursos que las circunstancias aconsejen para ver si le ocurrido tiene ramificaciones. Y desde luego convendrá que se impongan ejemplares castigos a los malos conductos, intenten pervertir a los pequeños, y a la mayor brevedad se investigue donde están el niño de la calle de Parra Alta y la niña de la calle de la Gloria. Veamos para qué sirven las policías destinadas a la investigación.

La Junta de protección a la infancia, que tan poquísimos frutos ofrece, halla se obligada más que nadie a velar por la niñez. Reunase y adopte resoluciones.

LOS NIÑOS EN PELIGRO

bierno que se aprueben algunos proyectos urgentes.

La gente es increíble y a pesar de estas manifestaciones del conde, no acepta la posibilidad que a mediados de julio estén las Cámaras funcionando. Y nada mucho de que se aprueben antes del cierre ningún proyecto de ley de los que están sometidos a la deliberación del Parlamento. Cuando el Mensaje se apruebe en la Cámara popular, se impondrá en seguida el período de vacaciones. Lo único que las Cámaras harán pues, será eso, discutir la contestación del Mensaje y descansar después.

Los proyectos presentados necesitan tiempo bastante para la deliberación. El de reforma de la ley electoral, con el que en principio están de acuerdo los fracciones políticas, será, sin embargo, objeto de un largo debate. Habrá muchas opiniones distintas y algunos aspectos del problema, como el del castigo de los distritos ganados, será ocasión de discusiones amplias. No se aprobará a corto plazo el proyecto. A un voto parlamentario le faltan otros diez.

Pues será de larguísima gestación, tanto que podremos darnos por satisfechos si al final de la actuación de estos Cortes dejamos la ley votada y el problema resuelto.

Nadie comenta en serio los presupuestos leídos en el Congreso por el señor Alba. En realidad está bien que en ello no se malgaste el tiempo, pues son unos presupuestos hechos para ser leídos, a fin de cumplir el precepto constitucional y de aquí a Octubre vendrán otros nuevos que serán los que discutan las Cámaras.

Lo único que merece la pena de comentarse es de la labor del señor Alba en el proyecto de creación de un impuesto sobre las utilidades extraordinarias obtenidas con ocasión de la guerra. Y en proyecto que tiene precedentes en leyes implantadas en otros países ahora y antes de ahora, es sin embargo, entre nosotros, de una gran dificultad para su implantación. Para que un proyecto así déa frutos aceptables, precisa darse una estadística que aquí no existe. El proyecto del señor Alba, está hecho a ciegas completamente y dará poco o nulo resultado. Además, basándose en la injusticia que resulta de su aplicación por esta causa, el proyecto tendrá seguramente muchos detractores y una hostilidad franca de muchos elementos en las Cámaras. Si el señor Alba no tiene soluciones mejores para los problemas económicos actuales, su paso por la cartera de Hacienda no será tan halado, con éxito ni con alabanzas.

Reconocamos de todos modos que la idea a que obedece este proyecto es digna de encomio. Y reconocamos que no es culpa del actual ministro que carezcamos en España de una estadística exacta y al día. Este es un problema en que nunca se ha puesto aquí seriamente mano y la falta de esta estadística será, en muchas ocasiones de lamentables consecuencias.

FIGURAS DE LA GUERRA

donde fueren obsequiados espléndidamente.

Vimos allí a los Reverendos Padres N. Lorente y Navarro; al capellán don José Moratalla; la titida la profesora don Francisco del Rey, y el hermano don Antonio Moratalla. Los señores don José Moratalla y don Francisco del Rey, y el hermano don Antonio Moratalla. Los señores don José Moratalla y don Francisco del Rey, y el hermano don Antonio Moratalla.

Damos la enhorabuena a la Comandante del Servicio D. mestico por acoger en su virginal regazo a la virtuosa madre Aurea y a esta por el sublime estado que ha abrazado.

Los niños desamparados

Ayer vimos en la posada del Pan a los tres hijos de Carmen Salaberry Márquez, apudados antanoche por Antonio Carbonell Gallego.

Según nos manifestó el poseedor, Carmen llegó antanoche al establecimiento y pidió un cuarto donde encerró a los niños, diciéndoles que volvieran.

Y a las pocas horas fué víctima de pasiones llevadas al paroxismo más exasperable.

Los niños, el mayor de 4 años y el menor de uno y medio, jugaban ayer, incoherentes, en la puerta de la posada del Pan entreteniéndose por un caritativo y benéfico vendedor ambulante que se compadeció de la suerte de los pequeños, verdaderas víctimas del diablo.

¿Qué será de estas criaturitas?

Un problema que podría resolver las personas piadosas mejor y más amorosamente que la Caridad oficial.

Fue accidente

Como apuntamos ayer, la lesión que sufrió el guarda de concursos José Biezo Ochoa fué producida al caer al suelo víctima de un accidente.

El herido habió algunas palabras, dando a entender que estando en la casa de las cercanías de «El Rey Chico» se cayó al suelo, cayendo violentamente a tierra y produciéndose la lesión que se presenta en la cabeza.

Esto lo confirmó el médico forense del juzgado de Instrucción del Salvador, don Alfonso García Valdecañas, quien, después de reconocer a José Biezo Ochoa, le habió sufrido una hemorragia cerebral.

Desaharon ayer Miguel Guzmán y María (Barragán) y otras personas, coincidiendo en que el guarda es un hombre borracho, de conducta intachable y en alguno de pendencias.

El estado de José sigue siendo grave.

La muerte del sereno

El día 14 del actual, se celebró en esta Audiencia, ante el Tribunal de Juicio, la vista de la causa seguida contra don Celedonio Martínez Jiménez, como presunto autor de la muerte del sereno José M. I. de Garrido; hecho que tanto impresionara un día a la opinión.

El fiscal relata los hechos diciendo que en la madrugada del día 3 de Febrero de 1915, al pasar por la calle de San Rafael el procesado don Celedonio Martínez, que se hallaba en estado de embriaguez, que no consta la sea habitual, trabó discusión con el vigilante nocturno José M. I. de Garrido, y disparó contra éste a quemarropa, con arma corta de fuego, hiriendo en la región epigástrica, lesionándole el proyectil la vena cava inferior, herida que le produjo interna hemorragia y consecutiva muerte.

En su virtud, el Ministerio público califica el hecho de homicidio comprendido en el artículo 419 del Código penal, con la afluencia del párrafo 6.º del artículo 9.º del mismo Código, por lo cual pide impóngase al procesado doce años y un día de reclusión temporal, accesores y costas y una indemnización de 4.000 pesetas para los herederos del sereno muerto.

La acusación particular, a nombre de María Expósito Expósito, encomendada al elocuente letrado don Agustín Rodríguez Aguilera, se muestra conforme con la calificación fiscal, que hace suya en todas sus partes.

Por el contrario, la defensa de don Celedonio Martínez, a cargo del notable abogado don Antonio Jiménez López, sostiene la tesis de que su patrocinado no interviene en los hechos que se le atribuyen y por tanto solicita la absolución.

Propone a numerosos testigos, entre los cuales figuran algunos de las acusaciones.

Pide además que informen como peritos don Enrique Vidal, médico de la Cárcel y don Manuel Icañez, auxiliar de la Facultad de Medicina.

También pide la defensa que se saque testimonio de los antecedentes penales del sereno.

Entre los testigos de una y otra parte, figuran personas muy conocidas de Granada.

La vista ha despertado gran interés.

Crónica madrileña

Madrid 5

La nota del día no es política, pero es bellísima y a ella bien se nos puede permitir que le digamos el comentario.

Se está celebrando la fiesta de la flor con un éxito tan grande o quizá superior al de los años anteriores. La caridad del buen pueblo madrileño es grande y nada se diga, si como en esta simpática fiesta acontece, de acicate a los sentimientos caritativos, se ponen unas cuantas caras bonitas y una porción de cuerpos garbosos. Las calles de la Villa y Corte, desde primera hora han presentado aspecto animadísimo. La belleza y la gracia de tanta madrileña castiza postulant, no hay babilonia que resista y el saqueo es general y cuantioso la recolección, que servirá para aliviar la miseria física de unos desgraciados.

El día espléndido ha contribuido a hacer más hermosa la fiesta, esta fiesta de caridad y de gracia que se viene celebrando con éxito creciente desde algunos años. Madrid demuestra hoy que es galante y rendido ante los encantos de las damas y que siente en el corazón un amor grande hacia los desgraciados. La fiesta de la flor celebrada con tan excelentes resultados, honra el buen nombre de la ciudad y pone muy alta la fama hidalga de sus habitantes.

La política sigue en calma. Todo el interés sigue concentrado en el debate del Mensaje, principalmente por haberse abordado en él el problema regionalista catalán. Romanones ha vuelto a repetir hoy, que mañana prorrogando la sesión, se votará en el Senado la contestación del Mensaje. Oremos que pueda comenzar el mismo debate en el Congreso, porque se constatará en él todas las sesiones que velan hasta fin de mes, y como es sabido que a mediados de julio no resulta posible reunir en Madrid a diputados y senadores, antes de las vacaciones quiere el Go-

AYUNTAMIENTO

Comisión de Fomento

Ayer celebró sesión la Comisión de Fomento, presidida por el alcalde don Felipe La Ochoa.

Asistieron los señores Barquero, Pérez Jiménez, Martín, Casas y Vallada, este como secretario.

Se acordó proponer:

Da conformidad con el arquitecto señor Casas, que se requiera a don Antonio Viedma Romero, para que manifieste con precisión la clase de obras que solicita ejecutar en su casa 10 del barrio del Carmen, a fin de poder resolver su instancia.

Aprobar el informe de dicho arquitecto relativo al cierre de un vertedero en el camino Nuevo del Cementerio, construyendo una tapia en beneficio de la Higiene y del Oído y satisfaciendo los propietarios de los terrenos de Santa Rosa y Bualda el importe de la apropiación.

Conceder permiso a don José Huertas González, para sustituir una ventana por una puerta cochera, en la casa número 34 de la calle de San Antonio, propiedad de don Teresa Hernández, viuda de López Monte.

Aprobar los presupuestos de construcción de la marga de San Geni por delante del Colegio de Escolapios y de construcción de un tramo de darfo y pavimento, en la calle de Ballesteros.

Se aprueba el informe del arquitecto señor Casas, relativo al cumplimiento de reglas referentes a andamios, conforme a las últimas Reales ordenes publicadas por el Ministerio de la Gobernación.

Se propone, conforme al Real decreto de 19 de Mayo último, referente a construcción de Escuelas, que por los arquitectos se forme proyecto y presupuesto de construcción de un grupo escolar en el barrio de San Lázaro, con arreglo a las condiciones señaladas en dicho Real decreto en su art. 8.º y siguientes, remitiéndose a Madrid los documentos con la mayor brevedad posible.

Ayer trabajaron 151 individuos en las diferentes obras municipales.

El Palacio de Carlos V

No sabemos a quién achacar la paternidad de un artículo que ha de matar, en el sentido artístico, la joya del Renacimiento que nos legara el gran Emperador, cuando recibimos un artículo, que por su tufido a empujamiento de conciertos nos hace recordar el antiguo ¿qué prodigio?

Calculen nuestros lectores a quién aprovecha el artículo y deduzcan las consecuencias que les sugiera la siguiente carta, recibida por correo reciente:

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO

Distinguido señor nuestro: Aunque nos costumbre en Granada que las cosas se dirijan a los periódicos con cartas para su inserción, hoy lo hacemos nosotros confiando en que nos complacerá, ya que el motivo se refiere a un asunto público, y al conseguir nuestra satisfacción, realizamos el deseo de exponer nuestra gratitud.

La pavimentación del Palacio de Carlos V, será desde luego muy conveniente a la conservación del grandioso monumento; pero tiene además a nuestros ojos otro aspecto tan delicado, tan poético, tan galante, que nos cautiva. Porque nosotras amamos al Palacio de Carlos V como relicario de impresiones y recuerdos inolvidables. Allí hemos pasado veladas felices, de suaves conversaciones, saboreando las exquisitas de música selecta que se divinizan en la histórica posada de la Alhambra; allí han triunfado como en un trono la belleza y las galas femeninas; y al pensar que se nos libre de la única molestia que nos aqueja en noches de conciertos, la del pavimento de tierra y arena, nos creemos obligadas a hacer pública manifestación de agradecimiento ¿qué? ¿don Juan Ramón La Ochoa? ¿don Natalio Rivas? ¿el Director General? ¿el Ministro? ¿a todos ellos?

Como para todos los que layan intervenido es nuestro voto de gracias, recordando, y pueden distribuirse equitativamente, con lo cual se colmarán los deseos de

Varias granadinas

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Con regocijo de sus posesiones de Lúna (Alicante) don Eustasio Echevarría Moreno y su distinguida esposa doña Trinidad Rincón de Arrellano.

Ha regresado de Madrid, el abogado don Antonio Molina de Hato.

Después de brillantes ejercicios se ha licenciado en Derecho, y ayer salió para Albalá, nuestro buen amigo don Francisco García Vargas.

Hay sale con dirección a la provincia de Almería, el distinguido alumno de la Facultad de Farmacia don Dámaso Álvarez Jiménez.

Ariosto

El sabio director de la Estación Sistemática de Cartuja, se ha servido de acompañarnos a la siguiente:

«El día 5 del corriente a las veinte horas, volviendo minutos y cuatro segundos, comensaron nuestros sismógrafos a registrar un terremoto cuyo epicentro dista unos 450 kilómetros de esta capital y que pudiera haberse sentido por Portugal y tal vez esta Oeste de Marruecos, o por el contrario entre Orán y Argel».

FIGURAS DE LA GUERRA

Almirante Jellicoe

que combatió en la segunda parte de la batalla de Sluiter Rohl al frente de una escuadra de «superdreadnought», conque acudió en auxilio de Beatty

NOTICIAS BREVES

Mañana, a las siete y media, saldrá de la parroquia de San Gil, el viático para los impedidos de dicha feligresía.

El itinerario que ha de recorrer la procesión, es el siguiente:

Paseo Nuevo, por la acera, de la Audiencia calle de Elvira, Plaza del Toro, calle de la Cruz, Gran Vía, calle de la Sierpe, plaza de los Descozados, calle de la Coche, Reyes Católicos, Cuesta de Gómeres, hasta el Arco de los Granados, regresando por dicho sitio a la plaza Nueva, a su iglesia.

Camelios. Torres y López. Vase el anuncio en 3.ª plana.

Se ruega a los socios de la «Liga granadina» y a los del barrio de San Pedro, concurrir esta noche, a las ocho, al domicilio social, con el fin de celebrar la primera reunión mensual, ser y comentar libros que tratan del Impuesto único. La entrada es pública.

La Hemoglobina Asimilable Singsre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda codicia debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta farmacias. —Steng e Cartegena.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 472 comidas.

Artísticos. Pipetazina Midy. Farmacia Alhambra. Plaza Pasiegas y Droguería Alhambra, Marqués de Geronza, 2.

Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno, 29 indigentes.

«El Porvenir» es la casa que más barato vende en calzados.

Gran Vía, 10.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Nuevo Oriente. —Don Eustasio Echevarría y esposa, don Francisco Torres y hermano, don Ignacio Viana, don José Gil de Ramales, don Balbino Méndez y don Francisco Sánchez.

Para las buenas noches, los vinos Bodigas Franco Españolas, Logroño.

El mejor regulador de las embrazadas para legar a un feliz término son los Hipofisiotom Sánd. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházalos; la oferta es interesada.

Antonio Lucas Quesada, vecino de la Zúbia, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia, que a su hijo Manuel, se le extravió por la mañana un burro, ignorándose su paradero.

Rufino y Feiss, padres de Antonio Rufino Ajón, de 13 años, domiciliados en la calle de San Jacinto, número 6, manifestaron ayer en la Jefatura de Vigilancia que dicho muchacho desapareció el día 4 del actual de su domicilio y que ignoran su paradero.

Matilde Buljejos Sánchez, habitante en una cabaña de la plaza del Quiso, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia a Antonio García Ibáñez, el cual, aprovechando un descuido de las horas de la denuncia se llevó dos alhajas de oro varias prendas de ropa y tres sillas.

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer Francisco Moreno Urbino, de 11 años de edad, el cual fué mordido por un perro en la rodilla derecha.

Ayer se encontraba muy mal-jerada de las heridas que le infirió el ex mayor Antonio Carbonell, la joven Carmen Salaberry Márquez.

Concierto Aroca

He aquí el programa del concierto que el eminente Enrique Aroca dará hoy, a las cinco de la tarde, en el Cine Colón:

Primera parte. —Obacina en re menor, Bach-Busoni; Sonata en la, Mozart; I Adante con variaciones, Idem; II Allegretto, Idem; III Marcha turca, Idem.

Segunda parte. —a) Estudio en la bemol, op. 25; b) Estudio en la menor, Idem; c) Preliudio; d) Mazurca; e) Polonesa y f) Balada, de Chopin.

Tercera parte. —a) Danza española en mi; b) Idem en sol; c) Esquieles y Colobio en la reja, (Goyeas); Allegro de concierto, de Granados; Muerte de Iseo, Wagner-Liszt.



Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Cortes

Senado

LA SESION

Madrid 6.—El marqués de Alhucé abre la sesión en el Senado, a las tres y cincuenta minutos de la tarde.

Después de aprorarse el acta de la sesión anterior, se entra en el

Orden del día

Continúa la discusión del Mensaje del señor Sánchez de Toca continúa

discutiendo las manifestaciones hechas por el señor Dato en unión de la minoría, ofreciendo al Gobierno la benevolencia del partido conservador.

Después de haberse leído la palabra de honor sería perjudicial, también el abuso de la oratoria por la actividad de la labor legislativa.

Se hace un examen comparativo de la actividad electoral seguida por el Gobierno y por el anterior, todo lo ocurrido a la comisión electoral y a la comisión de los Gobiernos.

Se discuten las incidencias relativas a la vida de los liberales al poder, en el Gobierno no están en armonía con el criterio que sustentaba la oposición.

Se discute el artículo Neutralidades, agregando que las manifestaciones aludidas del partido no provocaron recelos perjudiciales para España.

Se hace un error interpretando la actividad en el sentido de alejamiento de la división de poderes, de la neutralidad de la actividad.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

Se discute la urgencia de fijar los estatutos de Tangier.

El señor La Cierva llama la atención sobre el artículo 5.º del reglamento de la Cámara, creyendo que debe aplicarse en este caso, y que el proyecto que se pone a discusión, debe pasar antes a estudio de la comisión de presupuestos.

El presidente de la Cámara lo estima innecesario.

El señor La Cierva insiste en que debe hacerse.

El ministro de la Gobernación justifica el proyecto, diciendo que tiende a evitar la crisis del hambre en Madrid.

El presidente de la Cámara insiste en que es inaplicable la teoría del señor La Cierva.

Este mantiene sus puntos de vista. Censura al Gobierno por declarar a España impotente para solucionar el problema del hambre.

El presidente de la Cámara mantiene firme su criterio.

El señor La Cierva replica que usará del derecho que le confiere el reglamento de la Cámara.

El señor Francisco Rodríguez, presidente de la comisión dictaminadora, hace algunas aclaraciones.

El señor La Cierva no se convence y presenta y apoya una proposición incidental, pidiendo que se someta el proyecto a la comisión de presupuestos.

El ministro de la Gobernación rechaza la proposición.

El señor La Cierva pide que antes de discutir el proyecto se traigan a la Cámara la valoración de los terrenos y nombres de los propietarios.

El ministro de la Gobernación ruega que, dada la malicia de la proposición, se suspenda el debate hasta traer dichos datos.

Se suspende la discusión.

Final

El señor Ayuso propone se modifique la ley de accidentes del trabajo.

El ministro de la Gobernación le ruega que retire la proposición, y la presente cuando se discuta su proyecto de reforma de dicha ley.

Así lo hace el señor Ayuso. Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Revuelo

Madrid 10.—La sesión celebrada por el Congreso transcurrió en medio de la mayor desanimación, pues casi todos los diputados se encontraban en el Senado.

Al presentar el señor Cierva su proposición incidental, con motivo de la discusión del proyecto para el ensanche y urbanización del extrarradio de Madrid, se produjo gran revuelo.

Inmediatamente se dio aviso a los diputados que se encontraban en la Alta Cámara, los cuales se presentaron en el Congreso.

El Mensaje en el Congreso

Madrid 6.—Los diputados republicanos celebraron una reunión firmando una enmienda al Mensaje de la Corona.

También presentaron contra los diputados reformistas.

La comisión del Mensaje en el Congreso, acordó que el señor Liado conteste al señor Cambó.

La política

López Muñoz

Madrid 6.—Procedente de Lisboa llegó el señor López Muñoz, para tomar parte en la votación del Mensaje en el Senado.

Navarro Reverter

Madrid 6.—Continúa gravísimo el ilustre hacendista don Juan Navarro Reverter.

Firma regia

Madrid 6.—Su Majestad el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Hacienda: Nombrando delegado en Málaga, a don José María Bonilla, que lo era de Córdoba.

El señor La Cierva llama la atención sobre el artículo 5.º del reglamento de la Cámara, creyendo que debe aplicarse en este caso, y que el proyecto que se pone a discusión, debe pasar antes a estudio de la comisión de presupuestos.

El presidente de la Cámara lo estima innecesario.

El señor La Cierva insiste en que debe hacerse.

El ministro de la Gobernación justifica el proyecto, diciendo que tiende a evitar la crisis del hambre en Madrid.

El presidente de la Cámara insiste en que es inaplicable la teoría del señor La Cierva.

Este mantiene sus puntos de vista. Censura al Gobierno por declarar a España impotente para solucionar el problema del hambre.

El presidente de la Cámara mantiene firme su criterio.

El señor La Cierva replica que usará del derecho que le confiere el reglamento de la Cámara.

El señor Francisco Rodríguez, presidente de la comisión dictaminadora, hace algunas aclaraciones.

El señor La Cierva no se convence y presenta y apoya una proposición incidental, pidiendo que se someta el proyecto a la comisión de presupuestos.

El ministro de la Gobernación rechaza la proposición.

El señor La Cierva pide que antes de discutir el proyecto se traigan a la Cámara la valoración de los terrenos y nombres de los propietarios.

El ministro de la Gobernación ruega que, dada la malicia de la proposición, se suspenda el debate hasta traer dichos datos.

Se suspende la discusión.

Final

El señor Ayuso propone se modifique la ley de accidentes del trabajo.

El ministro de la Gobernación le ruega que retire la proposición, y la presente cuando se discuta su proyecto de reforma de dicha ley.

Así lo hace el señor Ayuso. Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Revuelo

Madrid 10.—La sesión celebrada por el Congreso transcurrió en medio de la mayor desanimación, pues casi todos los diputados se encontraban en el Senado.

Al presentar el señor Cierva su proposición incidental, con motivo de la discusión del proyecto para el ensanche y urbanización del extrarradio de Madrid, se produjo gran revuelo.

Inmediatamente se dio aviso a los diputados que se encontraban en la Alta Cámara, los cuales se presentaron en el Congreso.

El Mensaje en el Congreso

Madrid 6.—Los diputados republicanos celebraron una reunión firmando una enmienda al Mensaje de la Corona.

También presentaron contra los diputados reformistas.

La comisión del Mensaje en el Congreso, acordó que el señor Liado conteste al señor Cambó.

La política

López Muñoz

Madrid 6.—Procedente de Lisboa llegó el señor López Muñoz, para tomar parte en la votación del Mensaje en el Senado.

Navarro Reverter

Madrid 6.—Continúa gravísimo el ilustre hacendista don Juan Navarro Reverter.

Firma regia

Madrid 6.—Su Majestad el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Hacienda: Nombrando delegado en Málaga, a don José María Bonilla, que lo era de Córdoba.

“La artillería enemiga bombardeó el puente de Iskul.

En Danaburgo, los alemanes tomaron la ofensiva, siendo rechazados.

Trabamos combates reñidísimos desde el río Pripiat, hasta la frontera rumana.

Nuestras tropas apoyadas por la artillería, realizaron grandes avances.

Hicimos trece mil prisioneros, apoderándonos de gran cantidad de cañones y ametralladoras.

Continúan los combates. Nuestra artillería sigue destruyendo las obras y refugios enemigos, mientras la infantería toma las posiciones.

En los combates de ayer murió gloriosamente el coronel Loury y resultó gravemente herido el coronel Monteguer que se batió heroicamente.

En el Cáucaso, los turcos tomaron la ofensiva en dirección a Erzdjan, siendo rechazados.

Alrededor de la carretera de Bamañala continúan los combates.

Cerca de Rolandén, atacamos a los kurdos, causándoles grandes pérdidas. Nos apoderamos de dos cañones.

Parte inglesa

Madrid 6.—De Londres comunican el parte oficial siguiente:

“Rechazamos un ataque enemigo en el sector Z lievque.”

Después de un violento bombardeo los alemanes iniciaron un ataque contra nuestras posiciones al norte de Arras, siendo rechazados.

Cerca de Guisau, penetramos en cinco puntos distintos, de las trincheras alemanas.”

Parte alemán

Madrid 6.—Noticias oficiales de Berlín dicen:

“Al oeste del Mosa, después de violentos duelos de artillería, los franceses atacaron por cuatro veces, siendo rechazados.”

Les causamos grandes pérdidas. Sin novedad en el resto del frente. Calma en Rusia y Balcanes.”

ALEMANES Y ALIADOS

Pesame del kaiser

Madrid 6.—De Berlín telegrafían que el kaiser Guillermo II envió el pésame a la ciudad de Wiesbaden, por el hundimiento del buque del mismo nombre, en la reciente batalla naval.

Puerto cerrado

Madrid 6.—Hasta nueva orden ha sido cerrado a la navegación de los buques neutrales, el puerto inglés de Yarmouth.

Crucero hundido. ¿Fuerte de Kitchener?

Madrid 6.—Noticias oficiales de Londres transmiten la siguiente comunicación del Almirantazgo británico al Gobierno:

“Con gran sentimiento el jefe de la gran flota inglesa participa que el crucero Hampshire fue hundido, no se sabe si por mina o torpedos, al oeste de las islas Orcadas.

Navegaba con dirección a Rusia y llevaba a bordo a Lord Kitchener y su Estado Mayor.

A pesar de la mar gruesa que reinaba, se tomaron todas las medidas posibles para prestar pronto auxilio.

Témese que no haya supervivientes.”

De origen alemán

Madrid 6.—Dicen de Berlín que un submarino alemán regresó a sus bases después de haber hundido un destructor inglés de gran tonelaje, cerca de Houver.

El “Warrior”

Madrid 6.—Según despachos de Londres, un superviviente del combate naval de Jutlandia, ha declarado que el gran crucero inglés Warrior estuvo a punto de hundirse, arribado por las granadas.

Afortunadamente se le pudo salvar.

Ganaron los primeros por cinco goals a cero.

Los empleados municipales

Madrid 6.—Telegramas de Valencia dicen que los empleados municipales celebraron una reunión que presidió el secretario del Ayuntamiento, y aprobaron el reglamento de constitución de un Montepío.

Nuevo barrio

Madrid 6.—Informan de Valencia que con gran brillantez se verificó el acto de la colocación de la primera piedra para la primera casa del barrio obrero que ha de construirse para los tranviarios de la línea del Grao.

El precio del pan

Madrid 6.—Comunican de Valencia que sigue sin resolver el conflicto del aumento del precio del pan.

El delegado de Hacienda ha manifestado que el conflicto no tiene razón de ser, pues existe suficiente cantidad de harina para el consumo de la población y se vende al precio con venido anteriormente con las hornos.

Horroroso suceso

Madrid 6.—Participan de Huelva que anoche, en San Juan del Puerto, Pedro Minchón Romero, sostuvo un altercado con su esposa, degollando la con una hoz.

El hecho fue presenciado por sus dos hijas, de corta edad.

Pedro arrojóse a un pozo sin agua, destruyéndose el cráneo.

El suceso ha producido honda emoción.

La Bolsa

NOTICIAS OFICIALES DE BERLIN

Al oeste del Mosa, después de violentos duelos de artillería, los franceses atacaron por cuatro veces, siendo rechazados.

Les causamos grandes pérdidas. Sin novedad en el resto del frente. Calma en Rusia y Balcanes.”

ALEMANES Y ALIADOS

Pesame del kaiser

Madrid 6.—De Berlín telegrafían que el kaiser Guillermo II envió el pésame a la ciudad de Wiesbaden, por el hundimiento del buque del mismo nombre, en la reciente batalla naval.

Puerto cerrado

Madrid 6.—Hasta nueva orden ha sido cerrado a la navegación de los buques neutrales, el puerto inglés de Yarmouth.

Crucero hundido. ¿Fuerte de Kitchener?

Madrid 6.—Noticias oficiales de Londres transmiten la siguiente comunicación del Almirantazgo británico al Gobierno:

“Con gran sentimiento el jefe de la gran flota inglesa participa que el crucero Hampshire fue hundido, no se sabe si por mina o torpedos, al oeste de las islas Orcadas.

Navegaba con dirección a Rusia y llevaba a bordo a Lord Kitchener y su Estado Mayor.

A pesar de la mar gruesa que reinaba, se tomaron todas las medidas posibles para prestar pronto auxilio.

Témese que no haya supervivientes.”

De origen alemán

Madrid 6.—Dicen de Berlín que un submarino alemán regresó a sus bases después de haber hundido un destructor inglés de gran tonelaje, cerca de Houver.

El “Warrior”

Madrid 6.—Según despachos de Londres, un superviviente del combate naval de Jutlandia, ha declarado que el gran crucero inglés Warrior estuvo a punto de hundirse, arribado por las granadas.

Afortunadamente se le pudo salvar.

Luchó dicho barco 48 horas seguidas.

De Barcelona

Los marineros

Madrid 6.—Telegrafían de Barcelona que la comisión organizadora del mitin marítimo entregó al gobernador las conclusiones aprobadas en el mismo.

Según la Comisión, los tripulantes del vapor Villena, que abandonaron el buque el sábado por la tarde, no hicieron sino por haber sido despedidos al hacer una petición de aumento de salario.

Miscelánea

El hundimiento del “Aurora”

Madrid 6.—Según participan de Bilbao, el capitán del Aurora declaró, que el submarino agresor disparó contra el buque dos torpedos, sin previo aviso, hundiéndolo.

Foot ball

Madrid 6.—Comunican de Bilbao, que se ha jugado un partido de foot ball por las secciones vasca y catalana.

LA PURISIMA CONCEPCION, AZUCARERA DEL GENIL, S. A.

Cumpliendo acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y lo dispuesto en el artículo 18 de sus Estatutos, se convoca a la misma para la celebración de Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las dos de su tarde, en el domicilio de aquella, Gran Vía de Colón número 15, para examinar, discutir, aprobar o reemplazar el Balance anual y las cuentas y actos de la administración durante el ejercicio precedente.

Las citadas cuentas estarán de manifiesto en el despacho de esta Sociedad durante el plazo de la convocatoria.

Para concurrir a la Junta indicada con voz y voto, deberán cumplir los señores Accionistas lo que dispone el artículo 21 de los ya citados Estatutos.

Granada 5 de Junio de 1916.—El presidente, José Cassinello y Neñez

INTERESA

A todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos El León, donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano las fantasías de más novedad que se conocen en sedas y en lanas para vestidos de señora y en selectos cortes de traje para caballero, fijándose a estos artículos precios extraordinariamente reducidos.

Téngase presente siempre, que esta casa, sin recurrir a combinaciones aparentes y engañosas, vende más barato que otras como lo puede probar.

Extraordinarias existencias en artículos negros de lana, sedas y algodón, en los cuales se garantiza la solidez de su negro legítimo, y en artículos blancos, de hilo y algodón.

Precios fijos seriamente y ventas al contado

EL LEON

Mesones, 98 (ahora Pista Zorrilla, 98)

LOS MERODEADORES

En virtud de las repetidas denuncias de la prensa y particulares sobre innumerables robos cometidos en las huertas del término de la capital, la policía y la guardia de seguridad venían practicando gestiones para casar a los merodeadores.

Anteayer tuvo noticias el activo jefe de seguridad señor García Tamarit, de que en la cueva número 18 de la placeta de Alpagateros Baja, se reunían los buscados autores de los robos y dio órdenes a los guardias de seguridad Juan Medina, Francisco Gutiérrez y Rafael Jiménez, para que los detuvieran.

Y ayer, a las cuatro de la mañana, dichos guardias sorprendieron en la cueva citada a Rafael López Peñalver (a) Tronchapiñeros, José López Sánchez (a) Chapinero y Miguel García Gómez, los tres muy conocidos de la policía y los juzgados.

Fueron detenidos, incautándose los guardias de tres sacos llenos de habas (cada uno contenía ocho arrobas) que habían robado en la cacería de “La Navarrete”.

Confesáronse autores de este delito, y además de otros varios robos de habas, diciendo que acostumbraban a venderlas al alcalde de barrio de San Ildefonso Antonio Callego Ferrer, sabedor de la procedencia ilícita de aquellas.

La celosa autoridad fue también detenida.

Los cuatro, autores y cómplice, ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción del Sagrado.

Riña y disparos

Los guardias de seguridad de Jorge y Ortega, requeridos por María Sánchez Hidalgo, detuvieron ayer a Clemente Cortés Aguilá, de 28 años, habitante en la Cuesta de Perceñeros, y Teodoro Barrera Ruiz, de 26, domiciliado en la placeta de Alpagateros, número 20.

Estos individuos refirieron en dicha Cuesta, haciéndose mutuamente cuatro disparos sin que los proyectiles causaran, milagrosamente, daño alguno.

Los fueron ocupados a los beligerantes un revólver y una pistola, con señales de haber servido en el combate.

Cortés y Barrera ingresaron en la cárcel.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores que, se publiquen o no, los originales nunca se devuelven.

Item más: Nuestras ocupaciones no nos permiten mantener correspondencia acerca de

UN CARTEL NOTABLE

El joven y excelente pintor granadino don Francisco Ramírez,

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Ha aquí los que hace Steijon, para los días que restan de la presente quincena de Junio:

El miércoles 7, se acercará a Madera y S. de Portugal una depresión, cuya acción empezará a sentirse en nuestra S. O.

Dicha depresión oceánica penetrará en la Península el jueves 8, situándose entre Andalucía y el Centro. Ocasionalmente lluvias y tormentas en nuestras regiones; principalmente en las de la mitad meridional, con vientos de diverso rumbo.

El viernes 9, se hallará en el Mediterráneo, hacia Baleares, la referida depresión, y otra del Atlántico llegará a Galicia. Por el influjo de ellas se registrarán lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de dirección variable.

El sábado 10, avanzará por el Cantábrico la depresión de Galicia y otro núcleo de fuerzas avanzará por la Península por las regiones centrales. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias y tormentas, especialmente en la mitad septentrional, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del Cantábrico, se acercará al NO. y N. de Francia el domingo 11, y el núcleo que habrá pasado por la Península, se hallará en el Mediterráneo. Será más tranquila la situación, y solamente se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, singularmente en el NE., con vientos del tercer cuadrante.

El lunes 12, al apartarse de nosotros las depresiones mencionadas, empezará a sentirse en el O. de la Península el avance de otras depresiones oceánicas.

El martes 13, se perturbará de nuevo el estado atmosférico en nuestras regiones, porque llegará al N. de Galicia uno de las depresiones del Atlántico, mientras otra se acercará al Ebre. Por la acción de ellas se registrarán lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el NO. y SO. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 14 al 15, actuarán depresiones en el Cantábrico, en Aragón y en el Mediterráneo. Estos elementos perturbados producirán en la Península lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de diverso rumbo.

TEATROS Y CINES

En Cervantes. Esta noche tendrá lugar la última función popular con un grandioso programa. La función será entera, costando la butaca toda la noche 1 peseta, entrada general 0.01 y paraiso 0.17.

Mañana grandioso acontecimiento artístico, presentando el señor Sanz un colosal debut.

Isabel la Católica. En vista del entusiasmo que ha despertado la hermosa obra de Benavente, *Campo de armío* y de la afluencia de público en las dos últimas noches, el señor Fuentes ha determinado para corresponder a esta actitud del público, demorar un día su partida de esta capital para representar por última vez la citada obra de Benavente y a continuación la comedia *Mi tia Ramona*. Esta función será definitivamente la última.

El señor Fuentes por complacer a las muchas personas que han solicitado la repetición de *Campo de armío* y al público en general, ha tenido que recoger parte del decorado que ya tenía en la escena, demorando su partida de que debería verificarse hoy.

Esperamos que el público corresponderá a esta atención de su peñero, acudiendo al elegante teatro de Isabel la Católica para tributarle una cariñosa despedida.

Cine Colón. La dirección de este cine, atenta siempre a corresponder al constante favor del selecto público que asiste a sus espectáculos, ha tratado, a partir de esta fecha, al notablemente cartelista dirigido por el gran maestro pintado don Juan Benítez.

Tanto el programa de música como el de películas, ha de ser digno del aristocrático público que del Cine Colón ha hecho uno de sus centros de reunión predilectos.

Esta noche a beneficio del público se celebrará una gran función monstra.

Tomará parte en el espectáculo siete grandes atracciones.

Las notables bailarinas Carmen Madrid, Leonor de Nori y Aurora, Gámez y las simpáticas cancionistas La Granadina, Consuelo de Diego, Sara Foror y Juanita Casanova.

Se proyectará la interesante película detectivesca Nick Winter y Los monederos falsos.

Sobre la protesta de Huéneja

A no ser por las excitaciones de gran parte de estos vecinos, yo hubiera dejado inconsciente el suceso que el número 4396 de este conculente periódico, suscribe don Miguel Berbel, por juzgar con absoluta serenidad de ánimo, que los hilos con que ha sido tejido, son de tan bamba calidad y presencia, que no sirve el remedio para encontrar el rargón hecho por la popular protesta, en la susceptibilidad de los que el conculente llama honrables señores. Señada esta hora, yo creo hacer pública manifestación de que la acción del señor Berbel, en el problema que hoy embarga la atención del pueblo de Huéneja, queda limitada a la de un militante que hace la guardia, pero sin gradación alguna; y de ahí, que aun cuando su nombre aparece al final del suceso en cuestión, cuya calificación de reserva a la sazón de los lectores, para nada tiene en consideración los términos agresivos en que está inspirado, por carecer de valor efectivo o propio, trayendo de buena fe lo firmo incoherente, de la misma manera que lo verificaría si su dimisión del cargo de Alcalde le presentara a este efecto.

Aun cuando por su propio peso, cuando desvirtuados todos los extremos que integran el escrito que me ocupa, ha de rebatir sin embargo los más esenciales para que resan con la luz de los ojos y de las personas interesadas en esta cuestión, el desinterés y altruismo en mis actos, y la pasión más chizada en los argumentos que no vano intento utilizar el comunicante señor Berbel.

Es tan innecesario que mi insignificante personalidad, se mueva a impulsos de pasiones políticas, que los términos mencionados en que estaba inspirado mi anterior suceso, revelan de una manera clara y evidente, solo me propuse exteriorizar los razonables fundamentos que me movieron la justa alarma de estos vecinos. Si yo hubiera dicho que la administración municipal de este pueblo, en su totalidad es inmoral y corrupta, si acusara a perso-

nas determinadas de faltas o defectos políticos, si yo eligiera a conductos de alguna otra, entonces, tal vez encontraría la medicina a una ocasión, un móvil, para satisfacer su sagacidad; pero me limité modestamente a recoger la voz y el clamor de un pueblo, sobre el cual se cernía la miseria y la ruina, y que el instinto de conservación le obligó a moverse en propia defensa. Este hecho está demostrado por confesión del propio señor Berbel, al manifestar logramente, que a estas horas se está elaborando una obra económica que responderá fielmente a las aspiraciones de los que por decir algo llamamos incipientes rebeldes. Interesa esta aspiración general se realice, el pueblo procede con una cordura evitable, no habiéndose hecho aún ni las protestas reglamentariamente ante los centros oficiales, quedando patente demostración de que no se trata de una campaña política, que en tal caso sería absurda, puesto que las honorables que rigen actualmente los destinos de este desdichado país, gozaron de las simpatías y beneplácito popular, hasta tanto en cuanto, dieron a luz el aborto económico, que el pueblo rechaza.

No digo que todos los actos procuro en lo posible aminorarlos, más que a mi particular conveniencia, al general sentir, tan pronto como lo el suceso que origina estos lineas, he querido personalmente dar cuenta exacta del estado de opinión y vicio, no a dudar predicciones sediciosas—como dice el señor Berbel—en primer lugar, porque unido mi natural irascible e inquieto, con los pocos años, y la carencia de fortuna, poco o ningún valor pueden tener, y además porque de esta fórmula tienen privilegio de invención otras más honorables personas, sino para si efectivamente había sucedido algún equívoco, retirarme inmediatamente; más la fatigosa y prolongada estancia en este formidable desastre económico—que hoy de lo no puedo ocuparme por ser obra pesada.

La frase de "adversario", que en estos días hemos puesto tan en uso los políticos de pueblo, para justificar su conducta ante los poderes públicos que les confirió su representación, cuando contra aquellos se eleva alguna queja, ya sea ésta infundada o legítima, también en este caso pierde todo su volumen y esencia, porque como ya queda demostrado, aquí no se ventilan intereses políticos y económicos; y además, tampoco tiene explicación que el señor Berbel diga "adversario" a un individuo, que sin reservas voto y apoyo la candidatura de nuestro digno representante en Cortes, don Pío Suarez Inclán.

No digo esto con otra finalidad que la de rechazar por injusto e infundado, el calificativo, pues como deo manifestado, ni yo go parte activa en política alguna; ni me propongo intervenir; careciendo de valor para mi la elevación ni deseo que puedan tener en esta liza los parásitos ni los honorables. La tá a mi patria chica es la que me llama a intervenir en esta controversia; si el motivo que ha creado a Huéneja, la difícil y en cierto modo angustiosa situación actual, tiene corrección y enmienda, si hiciera a los que hoy se dicen mis enemigos; y si la pasión y la venganza invade sus juicios, tendrá que, en unión de otros muchos, o buscar la defensa por todos los medios legales, o abandonar nuestras casas y hogares de nuestro pueblo, llevando por conavy nuestras familias, por recuerdo el hambre, por consuelo el desprecio y el odio.

Y ahora, señor Berbel, aun cuando usted se tiene criterio propio en la cuestión que se debate, al fin y al cabo de esta tierra, donde se nace y crece, donde se muere y se entierra, donde se esposa, donde se casan hijos.

Si a usted o a algún vecino le pasieran en el caso de tener que tomar tan triste resolución, llamaría desalmados a los mismos que hoy nombra honorables personas, o quizá más bien en un momento de irrisión y desesperación, les diría vampiros!

No queriendo hacer interminable esta relación aun cuando mucho resta por decir, doy corte, rogando al señor Berbel, no vea en mis términos toscos la insidia, pues como sabe, no he cursado carrera alguna, son estusiasmos nacidos al calor patrio. De ahora para en adelante, tendré presentes las enseñanzas que me deja su retórico suelto—fundido por supuesto en un potente crisol—que por su abundante lógica quedará grabadas en mi memoria; para hacer pública protesta de algún desacierto oficial, es preciso ser extranjero y para que la misma tenga fuerza moral y legal es preciso no formar un cuadro que se ajuste en un todo al capricho del causante.

Señores Suarez Inclán, Gobernador civil y delegado de Hacienda, la razón es la única arma que esgrime este vecindario.

José Puertas Calvo
Huéneja 4 Junio 1916.

UN HOMBRE MUERTO

Según comunican la guardia civil del puesto de Illora, el día cuatro del actual ribiraron en el lugar conocido con el nombre de Venta de la Nava, de aquel término municipal, José Castro Bares, de 33 años de edad, y Valeriano López Paradas, infliriendo el primero al segundo dos graves heridas en el costado izquierdo, a consecuencia de las cuales falleció inmediatamente.

El origen de la disputa que tan fatales consecuencias tuvo, parece que fué oferta desavenencia surgida con motivo de la compra de unas tierras que aun los labraban.

El agresor fué detenido por la guardia civil, ocupándole el arma con que cometió el crimen, que es uno de los de gran des dimensiones.

El juzgado de instrucción del partido ostiende en el suceso.

Sección Judicial

Notificaciones para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador, don Ramón Gómez de Tjada con don José López Rubio de Placioso, sobre pago de costas. Abogados, señores Coronel y An. u. c. procurador, señores Herrera y Martín Quintan; secretario, señor Seria.

Campillos: don José Ríos Rebollo con don Francisco Berdón Trigo, sobre ejecución de sentencia. Abogado señor Muñoz Ruiz; procurador, señor Amaro; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Manuel López Rojas, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Vocantes. Se encuenra vacante la plaza de fiscal municipal de Bortegues.

También se encuentran vacantes las secretarías judiciales de categoría de entrada de los juzgados de primera instancia de Puerto de Cabra, Cangas de Tines y Sedano.

Se proveerá la primera por concurso entre chiles de secretaría y habilitados de escribanos, y la segunda y tercera por traslación.

Sección Religiosa

Guías para hoy

Santos del día y.—San Roberto abad. San Pablo obispo. San Pedro presbítero.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del 7.º día infraoctava de la Ascensión con título de color blanco. En la Misa segunda oración "Concedo" 3.ª "Benedicite". Credo. Prefacio y comunicantes de la Fiesta.—Las vísperas son de la octava. Los completos son de Domingo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40. Horas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena. En sufragio de don Valentín Bercheguren y su esposa doña Concepción Santolá a devoción de sus hijos doña María y doña Carmen.

Se manifestará a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Mañana en Santa María Magdalena. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Mateo, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misaes cantadas.—En la Catedral, Capilla Real, San Juan de Dios y Santa María Magdalena, a las nueve de la mañana.—En el Sagrado Corazón a las diez.—En los PP. Capuchinos a las siete y media.

Novena de Rogativa al Espíritu Santo.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la oración.

Misaes rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Mateo, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospital, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, a las siete y media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hoy Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hoy Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Justo.

Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—En la iglesia de Sta. María Magdalena a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don Enrique Bernarjo Alencón, cónsul propio de dicha iglesia.—En el Sagrado Corazón a las siete de la tarde y predica el R. P. Mariano Ayala de la Compañía de Jesús.—En San Juan de Dios a la misma hora y predica el R. P. Damián Navarro, M. C. M.

Novena en honor de San Antonio.—En la iglesia de Santa María Magdalena a las cinco y media de la tarde.—En la iglesia de PP. Capuchinos a las cinco y predica el R. P. Víctor.

Novena en honor de Santa Rita de Casia.—En la iglesia del convento de Santa Tomás de Villanueva.—Por la mañana a las siete y media, por la tarde a las siete.

Ejercicios del mes del Sagrado Corazón.—En su iglesia y en las Capuchinas a las ocho de la mañana.—En Santa María a las siete y tres cuartos.—En la iglesia del convento de Nuestra Señora de los Angeles a las siete y cuatro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos.

Adoración Nocturna.—Vigilia del turno XIII. San Juan de Dios. A devoción de don Luis Jald Gilard, por su esposa (q. e. p. d.). Misa y reserva a las cuatro de la mañana.

Misa al Sagrado Corazón de Jesús.—Alas siete y cuarto de la mañana en el convento de los Angeles.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponde mañana recibir la Sagrada Comunión, a los nuevos, en el Colegio de la Corte de Cristo, a los señores del grupo octavo, titulado Jesús Rey.

Delegación de Hacienda

Hoy se harán efectivos por esta Delegación de Hacienda, libramientos expedidos a favor de don Manuel Pérez, don Manuel López, don Francisco Morales y depositario pagador.

Función Religiosa

En acción de gracias por la rápida mejoría que ha experimentado en su enfermedad el conocido y notab. profesor de música don Carlos Romero Vargas, se celebró ayer, a las once de la mañana, una solemne función religiosa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias.

El templo se hallaba completamente ocupado por numerosos fieles.

Ofició la Misa cantada el cura párroco don Joaquín María Robles, asistido de diácono y subdiácono por don José Porcel y don Paulino Medina Callejas.

Todos los músicos de nuestra capital concurren a tan heroico acto, ejecutando brillantemente a grande orquesta bajo la dirección del maestro don Rafael Salguero, la "Misa" a la Parísimia y "Motetes" de Salguero; "Responsorios", de Vila, y el "Ave-María" de Guinard.

El acto resultó hermoso y solemne.

REMITIDO

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Deseo tenga la bondad de insertar en su periódico lo siguiente:

En La Publicidad del día 27 leí un suelto que dice mi honor y el de mis superiores; y lo como empleado de la última escala del cuerpo debo por decoro defenderlo, si tengo razón para ello y por lo tanto lo hago.

Yo soy mal empleado porque no me consentió tanto al Ayuntamiento como a particulares, abusos y atropellos; y si ellos quieren, en los Tribunales depuraré mis hechos.

Doy las gracias a usted anticipadas por el favor que me hace.

El Cartero
Rafael Jiménez Egca
Montegarc 5 Junio 1916

PRONÓSTICO

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayan publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telegráfico.

reteniendo el 66 por 100 de todos los ingresos al Ayuntamiento de Baza.

—Súbditos de los señores de Lanzol Huéneja y Almuñécar, anunciando la confesión del Spandit al amillaramiento.

—Circular del gobernador, anunciando que don Antonio Melán ha solicitado la concesión de mil litros de agua por segundo, derivados de los ríos Guarnón y Genil, en término de Güéjar Sierra.

—Anuncios de subasta de los aprovechamientos de los montes "Quindolares y Periales" y de "Cullars" situados en las jurisdicciones de Cullars Baza.

—Relación de inscripciones matrimoniales del distrito de Adra (Almería).

—Relación de individuos que en la administración de contribuciones de Baza fueron por insolencia y dolo de ignorancia.

Desde Tocón

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Durante la noche del jueves último, día de la Ascensión, se celebró un baile en la casa del acreditado industrial de este pueblo don Antonio Tejero Peña, amenizado por los excelentes recordados de bandurria y guitarra Horacio Estremera Molina y Francisco Navarro Carmona.

Estuvo la fiesta concurridísima, asistiendo a ella las simpáticas señoras Victoria Espejo Rodríguez, Antonia Villalo Lombardo, Paquita Peña Rodríguez, Isabel Gordo Toro, Josefina Peña Rodríguez, Carmen Pérez, Lolita Cruz Baza, Luciana Escobar Lopera, Eliana Moreno Navas, Filomena Estremera Molina, Antonia Rodríguez Cañadas y Sacramento Gültretero.

Y los jóvenes Antonio Peña Rodríguez, Antonio Pérez, Antonio Espejo Rodríguez, Antonio Ortiz Ropero, Luis Barroso Castellar, Antonio Moreno Navas, Joaquín Viva Roca, José Espejo Rodríguez, Manuel Calvo Parrizas, Andrés Fernández Gallego y Epifanio Moreno Arco.

El baile resultó muy animado, durando hasta las primeras horas de la madrugada, siendo de los asistentes al mismo espiéndidamente obsequiados.

Francisco Moreno

Tocón 3 6 1916

ESTAPETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Motril ha detenido a Juan Ajón Vega, que estaba reclamado por la autoridad judicial como presunto autor de un delito de estafa.

—La de Granada comunica que el vecino de aquel pueblo José López Vázquez, se ha hurtado una burre.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de La Paz, Calatayud, Dólar, Cortes de Baza y Huelga han quedado expuestos los apéndices a los respectivos amillaramientos.

—A los diez días de publicado el anuncio en el Boletín Oficial se celebraron en las alcaldías de Huéneja, Píñar, de Rey Juvor y Tíbet y Guajir Fondón la subasta para el aparcamiento de los postes de sus montes públicos.

Merced de Granada

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

poder dar en dicho sitio el rancho del medio día.

Asenso. Ha ascendido a teniente coronel, el comandante de infantería, con destino en la Zona de Granada, don Carlos de Benito Rivera.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES. Última función popular para hoy. El célebre ventrílocuo Sanz, con su compañía de autómatas.

A las nueve, función entera. Gran éxito del artista Sanz.

Debut de Sanz como orador. Precios por sección: butaca, 1 peseta; en trada principal, 0.21, y paraiso, 0.17. El timbre a cargo del público.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Función para hoy. La magnífica obra de Jacinto Benavente "Campo de armío".

La comedia "Mi tia Ramona". Butacas, 1.15; general, 0.33; pa. alfo, 0.20. El timbre a cargo del público.

Grandes exhibiciones todos los días. Las más selectas producciones de la cinematografía moderna.

El espectáculo será amenizado por el no tabilitado cuarteto B-nites.

Precios: Butaca, 0.39; delantera de palco general, 0.2; asientos de palco general, 0.15.

LUX EREN

Todas las noches extraordinarias funciones de cine y variedades.

Escogido programa de películas por el Gran Cine Moderno.

Butaca, 0.50; general, 0.20.

Almoneda

Almoneda de toda clase de muebles.—Pueden verse de tres a seis tarde, Ancha de la Virgen 9.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de las Tranvías, el adjunto cupón relativo a del importe de este diario, se admite como dinero por todos los pagos en pago de los cupones al detall que se entregan en los Almacenes de tellos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento; cada uno, en cada 50 centimos de compra, admite un cupón.

Proteja seriamente hijos Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.—(ZACATIN)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 centimos en las Almacenes de tellos LA PAZ.

CONSULTA MEDICA

de régimen para sanos y enfermos. Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO. Catedrático de Terapias.

ENFERMEDADES INTERNAS. DR. ORCA A TREB. LOS ABANDAS, 6.

El indispensable para el abogado y el útil para los demás.—por BRAVO Y LECHA.

Edición entera, el ejemplar 5.2 pesetas. Edición de lujo, el ejemplar 6.25 pesetas. Carga periódica de ejemplares y tarifas de anuncios.

Estadía, 14, bajos.—Granadina

No sed pesimistas!

Vuestro hijo se educará e instruirá aun de inteligencia limitada y aprobará en Septiembre las asignaturas desaprobadadas si avisais al Profesor Millán, San Rafael, 1, Colegio.

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ. Despacho y fábrica. Real de San Lázaro, 10. (Frente a la Cruz Blanca).

Teléfono núm. 179. Muebles hidráulicos. Piedra artificial. Tubos de cemento.

Treinta mil metros de solería en setenta dibujos. Fídate el catálogo. REAL DESAN LAZARO. 16.—Teléfono, núm. 179.

FARMACIA PEÑA

Carrera de Genil, 49 y 51.—GRANADA. Extracto de cereales y leguminosas del doctor PEÑA.

El alimento más apropiado en aquellas enfermedades del aparato gástrico intestinal, en que se hace necesario nutrir el organismo evitando trabajo digestivo. De inapreciable valor en la gastritis agudas y crónicas, enteritis, y toda clase de dispepsias, en la fiebre tifoidal e infecciones en general.

ATENCIÓN

Alhajas antiguas y modernas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata y platino, se compran y se venden a precios de la antigüedad. PLATERIA DE LOPEZ, 4, ZARAGOZA, 4, MADRID. Teléfono 3 376. Esta casa no tiene sucursales.

GABINETE

DEL Dr. Sequera Martínez. GRAN VIA, 36. ELECTRICIDAD Y RAYOS X. Consulta, de 2 a 4.

Se alquilan Casa n.º 3, Callejón de Tinte, placeta del Lavadero, propia para industria, con salto de agua.—Ancha de la Virgen, 21, con baño principal de gran amplitud. Para tratar, Binco del Saló, 17.

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el Dr. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILER. Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Catedrático por oposición de dicha Especialidad.

No 2 a 4.—Los días festivos, de 11 a 12.—Plaza de la Universidad, núm. 2.

Carmen en la Alhambra

Se alquila la casa de Nuestra Señora de los Angeles, al lado del Palace Hotel. Para informes, San Antón, 71.

Don Francisco J. Cabazas Sánchez

Presidente del Sindicato de la Comunidad de Regantes de Santofé.

HAGO SABER: Que en armonía con lo que previene el artículo sesenta y dos de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convocan a todos los señores propietarios en el aprovechamiento de las aguas, tanto regantes como industriales, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día quince de Junio próximo y por la de las doce, en el Salón de sesiones de la Casa Capitular, con objeto de tratar y tomar acuerdos acerca de los asuntos que determinen los artículos sesenta y siete y sesenta y uno de las referidas Ordenanzas.

Se advierte que a dicha Junta deberá asistir los interesados, personal o debidamente representados, con arreglo al artículo sesenta y siete de las referidas Ordenanzas, y que si no concurrense número suficiente para tomar acuerdos, se transferirá la Junta en segunda convocatoria, para el día treinta del mismo mes de Junio y hora de las doce en el local designado, siendo ya válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de partícipes que concurren.

Santofé, treinta y uno de Mayo de mil novecientos diez y seis.—Francisco J. Cabazas

CAÑADAS

Cirujano-dentista

Reyes Católicos, 57, principal, centro, (entrada por la Cámara de Comercio). Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor.

DR. A. ESCOBAR

Laboratorio de Vacunación antitífica. MÉTODO FERRAN. (Duración del tratamiento: Cinco días). Consulta médica, de 5 a 7. Festivos, de 1 a 3. Margués de Portage, número 3 (antes

NADA LE CUESTA VERLO FUNCIONAR Y APROVECHAR LA PRESTACION, ETC.

VENTA Y ALQUILER DE PELICULAS ININFLAMABLES - APARATOS DE IMPRESIONAR - ACCESORIOS
PIANOS Y ARMONIUMS L. PIAZZA Y DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS
Pianolas, Pianolas-pianos y rollos de música
VENTAS A PLAZOS - ALQUILERES - CAMBIOS - AFINACIONES Y REPARACIONES A CARGO DE L. Y M. MONTERO

LIBRERIA - IMPRESOS - PAPELERIA CASA SABATEL GRAN VIA DE COLON, 12 - GRANADA

ANTES DE SALIR A VERANEAR
COMPRE USTED UNA CAJITA DE ZAMPIRONI
 Unico medio de matar los mosquitos, y por lo tanto tener un
 = = = = = sueño tranquilo = = = = =
¡Guidado con las imitaciones!

VÉNDESE EN TODAS LAS DROGUERÍAS, FARMACIAS Y BAZARES
GERENTE EN ESPAÑA: J. Uriach y Compañía.—BARCELONA

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA
 Compañía de seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1883
DOMICILIO SOCIAL: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9
 Sucursal en Madrid, Atocha, 27
 Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su
 : : : : : clase que está domiciliada en Andalucía : : : : :
REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA
DON RAMIRO ALFONSEA Y MOLINA, Ancha de Santo Domingo, 8
 Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909

 **LA URBANA**
 Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : Aseguradora
 Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
 (75 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 285.167.312'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

REUM, CÁLCULOS, GAFARROS, COQUELUCES, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS (S. A.)
 (ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)
ALHAMA DE ARAGON
 Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hote-
 les y en los mismos, comunicados con todos los pises por ascensores, cinco
 galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34.^o
GRAN CASCADA de inhalación, **UNICA EN EL MUNDO**, con
 16 000 litros de agua termal por minuto. **GARAGE POISSE.**
On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.
 Informes en Madrid, Bolsa, 2 y directamente a **TERMAS PALLARÉS.**
 En Granada, Farmacia de don Matías Sastre, Gran Vía, 13, y Almacén
 de tejidos de don Manuel San Galiles.

 **La Unión y el Fénix Español**
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
 completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑO DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de
 Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen,
 15, entresuelo.

FARMACIA COVALEDA
SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN
San Jerónimo, 13
GRANADA

AURORA Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
Capital completamente desembolsado: pesetas 3.000.000
 Subdirector para las provincias de Almería y Granada
Miguel García Tarifa.—Calle de Mesones, número 62

BAZAR GRANADINO
 Artículos de fantasía - Objetos para regalos
 Perfumería y Bisutería
 Representación y depósito de la perfumería
 y demás artículos de la acreditada casa
JAIME R. PAGES, de MADRID
GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
 Príncipe, 5, y San Sebastián, 8 GRANADA

Herniados
 En la Farmacia y Droguería de San Gil se en-
 cuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad
 de las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la
 marca firma M. Barrère.
 Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde
 se hacen aplicaciones.
 Unico depositario para Granada y su provincia
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
 Farmacia y Droguería de San Gil

Un régimen económico

Gracias á los Lithinés del Dr Gustin que permiten la prepara-
 ción instantánea de un litro de agua
 mineral alcalina y litinada por me-
 nos de 10 céntimos, no hay morada,
 por modesta que sea, en que no se
 pueda observar la higiene, cuidarse
 y curarse tan bien como los mimados
 por la fortuna. El régimen continuo y
 regular de los Lithinés del Dr Gustin
 disuelve y elimina del organismo el

Ácido úrico

y protege así al organismo contra
 todos los graves y dolorosos trastor-
 nos del artritismo. Además asegura
 á todos, jóvenes y viejos, á los sanos
 y á los que están enfermos, la mejor
 defensa contra las enfermedades de

**riñones, hígado
 vejiga, estómago
 articulaciones**

No es menester sino disolver en un
 litro de agua un paquete de Lithi-
 nés del Dr Gustin para obtener
 la mejor agua mineral, deliciosa para
 beber y aún pura, que se mezcla
 fácilmente á todas las bebidas, especia-
 lmente al vino, al cual da un sabor exquisito. Los

Lithinés del Dr Gustin

son recomendados por el Cuerpo Médico y se encuentran en todas
 las buenas Farmacias y Almacenes del mundo entero. Las personas que
 no los hallasen en las localidades donde residen pueden pedirlos al:
 Depot, unico para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

**La caja de 12
 paquetes para
 hacerse 12 li-
 tros de agua
 :: mineral. ::**



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para San-
 ta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde
 Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
Línea de New-York, Cuba Méjico
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 23 y de Cá-
 diz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27
 y de Habana el 30 de cada mes.
Línea de Cuba Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Co-
 ruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de
 cada mes, para Coruña y Santander.
Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de
 Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma,
 Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La
 Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios
 Cartagena de Indias, Maracaibo Coro, Cumaná, Caripapo Trinidad y Puertos del Pacifico.
Línea de Filipinas
 Traza viajes anuales, arancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo
 Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, 6 sea: 7 Enero,
 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiem-
 bre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singa-
 pore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero,
 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre,
 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida has-
 ta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por
 trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra,
 China, Japón y Australia.
Línea de Fernando Póo
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz
 el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de
 Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indi-
 cadas en el viaje de ida.
Línea Brasil-Piata
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de
 Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos
 Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 13 para Montevideo, Santos,
 Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la
 Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado
 servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servi-
 dos por líneas regulares.
 Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

Academia de Derecho
MADRID.—Plaza de Santo Domingo, 14
 Preparación de asignaturas y grupos de ellas para
 la próxima convocatoria de Septiembre, la cual pue-
 de adquirirse con facilidad y en poco tiempo por vir-
 tud de procedimientos especiales de este Centro, di-
 rigido por el Presbítero abogado D. José Cienfuegos.
 Espaciosas e higiénicas habitaciones para in-
 ternado.
 PÍDANSE REGLAMENTOS

ADQUISICIÓN FÁCIL
 Se arrienda una casa en la placeta de Toro, nú-
 mero 9 en 30 pesetas mensuales, y si en esta ren-
 ta se añaden 20 pesetas, quedará la finca en propie-
 dad del inquilino a los diez años, en el módico pre-
 cio que resulta. Grandes condiciones para tienda.
 Para tratar, calle Horno del Haza, número 32, de
 cinco a cinco y media de la tarde.

Mina de plomo con el 75 a 85 de pureza
 Inmediata a vía férrea, se arrienda
 Informará don Mariano Zamora Egea
 Pechina (provincia de Almería)

BICICLETAS y accesorios
Marcas DIAMANT y ROYAL ALBERT
 Perfeccionadas con los últimos adelantos
¡DESDE 175 PESETAS!
 UN AÑO DE GARANTIA
REPRESENTANTE EN GRANADA
D. JERONIMO MARTOS RODRÍGUEZ
 SAN ANTON, 14

Pida al comprar en nuestros Almacenes la
LIBRETA DE AHORRO
LA PAZ